EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 18.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Viernes 8 de Julio de 1904. — Núm. 13 281

NO HAY MEJORES REFRESCOS
que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se **regalan mil pesetas** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva á la salud.
Despacho, Alcantarilla 6.

EN EL HOTEL INGLÉS
San Matías 2,
se sirven cubiertos á diez reales, como igualmente á domicilio, y cuantos encargos se hagan.

Los tranvías

Como decimos en otro lugar, verificóse ayer, con éxito feliz, la inauguración de los deseados tranvías de Granada.

Esta mejora, que viene á satisfacer una de las más apremiantes necesidades de la vida moderna, ha sido saludada por el público con calurosos aplausos, porque representa un paso gigantesco en el progreso de la ciudad.

Cuando se complete la red autorizada por la concesión; cuando el tranvía enlace la Vega con la capital, y facilite no solo las comunicaciones personales, sino el comercio interior de los pueblos comarcanos con la metrópoli, abaratando los trasportes y ofreciendo economías á la industria, y á los obreros y clase media comodidades de que hasta ahora no han podido disfrutar; cuando la Alhambra, que hoy apenas si la visitan los granadinos, por lo costoso que es subir á ella, pueda ser económicamente el paseo diario de sus admiradores, los tranvías habrán realizado un fin de bienestar y de cultura cuya trascendencia é importancia no pueden ocultarse.

Comprendemos, por lo tanto, el regocijo con que el pueblo de Granada ha acogido la aparición de los tranvías, y nos asociamos, con verdadera satisfacción, al entusiasmo popular.

Reciban la Empresa concesionaria, que ha realizado tan importante progreso, y el Ayuntamiento, que ha tenido la fortuna de que bajo su administración se realice, nuestro más sincero parabién.

La conservación de los bosques.

El «World's Work», de Londres, presenta un estudio acerca de la mayor utilización que cada dia tiene en la industria moderna la madera de los bosques, materia que no ha podido ser sustituida, hasta la fecha, por ninguna otra, y que ocasionará, si no se toman para evitarlo las más enérgicas medidas, el agotamiento completo del arbolado, por la tala que imprudentemente se hace en los bosques.

Así, en Europa, las importaciones de maderas muestran ya un exceso sobre las exportaciones, cuya deficiencia la cubren principalmente el Canadá, Estados Unidos, la India, Australia, algunos paises de Centro América y la costa occidental de Africa.

Hasta ahora, Rusia con Finlandia, Suecia y Noruega, y Austria y Hungría, han podido seguir abasteciendo el resto de Europa; pero se prevé ya para un plazo breve que estos paises no podrán seguir sosteniendo la exportación de maderas, debido en parte al agotamiento paulatino de los bosques, por una parte, y por la otra al aumento del consumo nacional, como resultado del crecimiento de sus poblaciones y del mayor desarrollo de sus industrias.

Para dar una idea del mayor consumo que cada dia se hace de las maderas, bastará decir que Alemania que en 1864 tuvo una importación de 13.000 toneladas, en 1899 subió á 4.600.000, ó sea un aumento medio anual de 131.000 toneladas. Bélgica, computándose un período de 35 años, arroja un aumento medio anual de 22.000 toneladas. En la Gran Bretaña, las importaciones que en 1864 eran de 3.400.000 toneladas, han llegado á 10.000.000 en 1899, y así sucesivamente en los demás paises, exceptuando á Francia.

Se han intentado los mayores esfuerzos para sustituir el hierro á la madera, con ninguno ó por lo menos muy escaso resultado práctico hasta la fecha.

En los ferrocarriles, por ejemplo, no ha sido posible sustituir por completo las traviesas de madera por las de acero, asegurando los ingenieros que no pueden prescindir de la madera á causa de su elasticidad insustituible.

Lo mismo ocurre con las industrias mineras y de construcciones.

Ahora bien; en vista de estos resultados, era natural que los Gobiernos de todos los paises se preocupasen de dictar las medidas necesarias para equilibrar la producción con el consumo, y al efecto, en la mayor parte de los paises europeos y Norte América, se ha prohibido la tala inmoderada de los bosques, que conduciría en breve espacio de tiempo á su completa aniquilación.

Si se considera, además, la influencia que el arbolado tiene sobre el clima, y subsiguientemente sobre la salubridad pública, se verá la extremada importancia de esta cuestión.

La práctica de no cortar un árbol de cierta edad antes que sea reemplazado por otro nuevo, el estímulo para que los agricultores favorezcan en sus terrenos aquel cultivo, las conferencias que al efecto se están dando frecuentemente sobre el particular, son otros tantos medios que los Gobiernos han empleado para corregir el mal que, de seguirse propagando, produciría sin duda alguna los mayores trastornos á las industrias y á la sociedad en general.

Es, por lo tanto, más que útil necesario el conservar los bosques, no cortando ningún árbol sin que se le dé un sustituto; y en España resultará negocio por extremo lucrativo, si en ciertos terrenos húmedos ó pantanosos se plantan eucaliptos que á los cinco años son maderables y sanean los terrenos y la atmósfera, y su madera tiene infinitas aplicaciones.

En un campo de batalla.

. . . .

...Tengo miedo... Siento aquí un ambiente terrible.—¡El hombre es la flecha! ¡El hombre es el blanco!

Pero, ¿cuál es el brazo que tiende ese arco espantoso? ¿Por qué esos hombres se despedazan unos á otros? Naciones engañadas, ¿por qué hacer luchar pueblo contra pueblo? ¿Con qué derecho tenéis en la mano la espada? ¿Qué haceis aquí? ¿Qué significan esos escudas? ¿Para qué esos cañones? Hombres, que entreveo entre el humo de la pólvora y á quienes apenas oigo entre los atronadores ecos de los clarines, más fuertes que los leones y más frágiles que las moscas, ¿para dar placer á quien os exterminais? Tenéis un mismo derecho, el de amaros. Amaos. Los palacios deben la paz á las cabañas.

. . . .

Reyes, por todas partes véis imperios, rios, ciudades, tierra que repartiros; vuestro instinto os hace semejantes al lobo hambriento; los tronos, los clarines: las quimeras de la gloria son vuestros sueños, mientras que yo por todas partes veo madres. Veo corazones llenos de angustias, veo las mieses destruidas, los surcos hollados; veo naciones que la muerte se juega á los dados.

. . . .

Porque dos reyes, dos espectros, dos vampiros, se disputan dos imperios; porque el uno joven y el otro viejo aparezcan grandes al través de no sé que bruma; porque un cerebro vano oscile en sus manos; porque esos dos átomos se irriten el uno contra el otro, ¡oh ciega multitud humana! ¿ha de rugir vuestra estupidez en esa vasta llanura? Sois polichinelas que os tiran de los hilos; ponen en vuestras manos una hoja afilada; no conocéis al que matáis ni al que os ha de matar é ignoráis porqué quitáis la vida y por qué os la quitan á vosotros. Mañana la muerte os hundirá en el abismo, ¿pero podréis decirle al sepulcro porqué?

Desde el momento en que decretan la guerra, un rey, un czar, un jefe cualquiera del Estado, ya nada ois; solo, ciegos, escucháis la voz que os dice: «Batid marcha, tambores; es preciso luchar, y vencer ó morir.» Morir por vuestros reyes; pero ellos no están allí. ¡Para eso habéis abandonado vuestras mujeres! Siendo jóvenes, siendo fuertes y numerosos, seguís como miserable rebaño á los perros á la guerra. ¿Qué valor pueden tener vuestros laureles cuando os llevan á palos á la victoria? Prestáis vuestra inepta fuerza á vuestros verdugos los reyes, como los ceros se las prestan á los guarismos. Avanzad, matad y morid, estúpidos que vuestros señores, mientras os destrozáis en execrables luchas, beben, comen y están alegres, mientras ellos están hartos de gozar los placeres de la vida, váis á convertiros en un montón de cadáveres, privando para siempre á los padres ancianos y á los hijos que lloran en las cunas, de vuestro apoyo en el mundo.

No puedo permitirlo, y voy á interponerme entre vosotros y la tumba. ¡No puedo permitirlo! ¡Os prohibo asesinaros unos á otros, mónstruos! ¡Hijos míos: quiero que os arrojéis unos en brazos de otros como hermanos! Os embriagáis con una estúpida vanidad! Vencidos ó vencedores, siempre sois víctimas de los reyes, y vuestras espaldas tienen que cargar con todo el peso de sus coronas reales. La sombra de los reyes os sigue, se apodera de vosotros, y os acompaña; arrastráis cadenas como en el presidio; el orgullo, que es su guardachusma, está á vuestro lado y os vigila, y su majestad os afrenta á guisa de grillete.

¡Desembarazáos de él, romped esa cadena! Salid de las cuatro paredes sangrientas de ese infierno que, forman la ignorancia, la cólera, el orgullo y la mentira. Hombres, entendeos. Vivid y cesad de combatiros unos á otros; dejad de ser la candidez imbécil que emplean para el crimen, y vuestros brazos malvados que vuelvan á ser brazos útiles.

Vengo aquí descalzo á suplicar á los leones y á los tigres que sean hombres. Ya es hora de que dejemos tranquila la tierra en que vivimos para que crezcan en ella flores, viñas y espesos trigos al soplo benéfico del céfiro de la paz. No sacrifiquemos el mundo á unos cuantos hombres. Sed avaros de vuestra sangre. Debe cesar el choque espantoso de hombres armados y éticos, que espanta esos campos en los que Dios derrama la luz, choque que se verifica por complacer á príncipes mostruosos. ¿Se han de ver siempre madres llorando en sus cabañas; brazos retorcidos; levantándose hácia el cielo pidiendo compasión lívidos cadáveres entre las espigas y al través de la espantosa trasparencia de los rios? ¿Se han de oir siempre los lamentos de los huérfanos, de las viudas y de los ancianos?

Victor HUGO.

Actualidades

General Fyug,
Jefe del cuartel general del almirante Aleixief.

Libros

Enseñanza de sordo-mudos y ciegos.

Hemos recibido un ejemplar del discurso leido el 18 de Octubre de 1903 en la solemnidad de la distribución de premios á los alumnos del Colegio nacional de Sordo-mudos y ciegos, por el profesor de aquel establecimiento don Pedro Molina Martín.

Es un trabajo muy notable que justifica los elogios que del mismo han hecho muchos profesores y gran parte de la prensa.

Ya que hablamos de este centro de enseñanza, creemos conveniente que las familias de esta provincia que tienen hijos ciegos ó sordomudos, los envien al Colegio Nacional pues, en él encontrarán los medios necesarios para educarse en condiciones de poder ganar su vida.

Recomendamos igualmente la lectura de todas las publicaciones de propaganda del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos, por tratarse de un centro que honra á España y realiza una altísima misión benéfica.

La escritura simplificada, por D. José Nieto Alcalde.

Es un tratado teórico-práctico de extraordinaria utilidad para cuantos, por su profesión necesiten escribir velozmente.

El señor Nieto para obtener dicha velocidad se vale de una escritura simplificada en la que los signos empleados son los mismos del Alfabeto usual.

Se vende al precio de tres reales cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos, al autor, Alcalá 56, Madrid.

Proyecto de una escuela naval de comercio, por don Juan Antonio Güell.

Hemos recibido un ejemplar de este interesante y utilísimo proyecto que fué presentado por su autor al primer Congreso Universitario catalán.

Demuestra en dicho estudio el señor Güel su amor al desenvolvimiento marítimo de la nación española, y su extraordinaria competencia en el asunto.

Encarna este proyecto una nueva tendencia de la Pedagogía, ya iniciada en el Norte de Europa, donde el Estado obliga á las compañías mercantes, subvencionadas por él, á reservar en sus buques varias plazas gratuitas para empleados del comercio, habiéndose tambien expuesto en los Estados Unidos, la idea de establecer Universidades flotantes.

El pensamiento del Sr. Güell ofrecía singulares condiciones de realización, y comprendiéndolo así la gran revista comercial de Bacerlona *Mercurio* hizo resaltar en un artículo la importancia del proyecto patrocinándolo desde luego.

Gran parte de la prensa se ocupó despues en dicho asunto, concediéndole particular atención. Además, se habló de él varias veces en las Cortes, presentándose en 9 de Diciembre de 1903, una proposición suscrita por los señores Vincenti (D. Eduardo), Canalejas, Sabater, Soler y Marech, Rodriguez (D. Constantino), Sagnier y Muro y cuyo objeto fué pedir la enmienda de los capítulos 7.° y 8.° de Instrucción pública, á fin de crear una Escuela Naval de Comercio, con arreglo á las bases más principales del estudio del Sr. Güell.

En la actualidad, los trabajos llevados á cabo por éste, en unión del señor don José Puigdollers y Maciá, quien desde el primer momento puso al servicio de esta obra su actividad, sus talentos y su patriotismo, permiten esperar que en breve plazo quede el pensamiento convertido en realidad, lo que constituiría un verdadero galardón para España, pues en dicho caso serían ella y los Estados Unidos, donde ya se trata de realizar análoga idea, los dos primeros paises que adoptasen este género de educación.

Hojas sueltas

En el abanico de C..

Abanico flexible
lleva en tu seno,
á tu dueña hechicera
mi pensamiento.
¡Fuiste testigo!...
recuérdale... ya sabes
lo que le digo.

—

Una rosa muy fragante
me regaló una chiquilla,
y al poco rato la rosa
la ví... y estaba marchita.

—

Si es que quieres que crea
de que me quieres,
dímelo con los ojos
porque no mienten.
Pues á los labios
el decirlo le cuesta
poco trabajo.

—

Si quiere saber Carmela
cual es el placer más grande,
haz al que puedas un bien
y no le hagas daño á nadie.

—

Tienes cara de Virgen,
cuerpo de hada,
y aun mucho más hermosa
tienes el alma.
Forma un conjunto,
de lo que es raro, niña,
ver en el mundo.

—

Te ví soltar una lágrima
que fué después una perla,
ví en tu semblante una arruga
y supe que era una pena.

—

Me ha dicho, niña divina
una oscura golondrina
que anida en tu cenador,
que en su charla matutina
te dijo lo que era amor.
Mas debes reflexionar
que para ponerse diestro
es preciso *practicar*:...
¡si me quieres por maestro!...
no tienes más que mandar.

Antonio M.ª AFAN de RIBERA.

Miscelánea.

Advertencia.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

De veraneo. Hoy habrá salido de Madrid para San Sebastián, nuestra distinguida paisana, la señora marquesa de Squilache.

En Setiembre se trasladará á Biarritz y en Octubre á París, regresando por Zaragoza en Noviembre.

Orden del dia.

En el cabildo de mañana se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Informe del arquitecto para que don José Sánchez edifique en la plaza del Humilladero, 14, aprovechando 57'55 metros de vía pública, y siendo de cuenta del solicitante el traslado del pilar público que existe en dicho sitio, á la fachada lateral de la misma línea.

Conceder licencia á don José Jiménez López para edificar en los números 17 y 19 de la calle del Buen Suceso, sujetándose á las condiciones que exija el arquitecto.

Permitir de igual modo á don José Megías para que edifique en los números 13 y 15 de la calle Honda del Realejo.

Conceder permiso á don Joaquín Zamora, dueño de la cervecería de la Acera del Casino, para instalar frente al establecimiento, en el Embovedado, una tarima para tres mesas, abonando los derechos correspondientes.

Denegar la petición de don Nicolás Mugüerza, de concesión de terrenos en el Triunfo, desde los corrales de la plaza de toros á la línea del Mercado de cerdos.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Alumbrado.

Solicitud de los vecinos de la plaza de Bibarrambla para que se elija otro sitio á los coches de alquiler que allí lo tienen, informando el negociado que se pueden situar en la placeta de la Trinidad y en la Puerta Real.

Concesión de 25 dias de licencia al oficial de Secretaría don Casimiro Arroyo.

Decretos de la Alcaldía sobre obras menores de 125 pesetas.

Presupuesto de 500 pesetas para construcción de 50 metros de darro, junto al convento de San Jerónimo.

Otro de 320 pesetas para reparación del pavimento en la calle del Cardenal Mendoza.

Limpia de la acequia de Aynadamar.

Acuerdos que tenemos publicados de Beneficencia.

Oficio del presidente de la Audiencia para que sean designados tres concejales que formen parte de la junta inspectora de vigilancia y administración en las obras de la nueva cárcel.

Grados eclesiásticos. Se ha expedido el título de Bachiller en la Facultad de Sagrada Teología con nota de *Némine discrepante* al presbitero D. Miguel Fernández Noguera.

Los tranvías.

Ayer se inauguró el servicio público de tranvías en nuestra capital.

A la una de la tarde se verificó la prueba oficial. A dicha hora salió de las cocheras el coche núm. 1, en el cual tomaron asiento el Gerente de la Empresa, D. Nicolás Escoriaza, el personal técnico de la misma y el designado por las autoridades para la inspección; el Alcalde, D. Antonio Amor y Rico, varios concejales y representantes de la prensa local.

El coche recorrió sin dificultad alguna los trayectos de San Lázaro, Plaza Nueva, Puerta Real y la Bomba, parando en firme, diferentes veces, en el espacio de un metro ó poco más, cuando iba á gran velocidad.

Guiaron el coche el Director técnico de la Empresa, Sr. Charlet, y el ingeniero de la Compañía de Electridad, Tomson-Houston, Sr. Busset.

En todas las calles por donde atravesó el tranvía había muchos curiosos esperando su paso.

Acabó la prueba oficial poco después de las dos.

Seguidamente los ingenieros señores García Zamora, Moreno, Perals y García (D. Nicolás) se retiraron con objeto de redactar el dictamen sobre la instalación y funcionamiento de los tranvías.

El dictamen fué favorable, y en su consecuencia, á las cuatro y media, se inauguró oficialmente el servicio.

Se verificó este con el coche número 1, al cual iba unida una jardinera.

El Alcalde, los concejales, los ingenieros y numerosos invitados ocuparon ambos carruajes en la Puerta Real, junto al Hotel Victoria, y seguidamente se emprendió la marcha por la calle de Reyes Católicos. Al pasar frente á la plaza del Carmen, paró el tranvía con motivo de un accidente ocurrido en la fábrica de electricidad, y que es probable que se repita durante los cuatro ó cinco primeros días.

El accidente á que nos referimos consistió en haber salido de la dinamo la correa que trasmite á esta el movimiento de la máquina motora.

Dicha correa es nueva, y por efecto del trabajo á que está sometida, se alarga, *da de si*, y como es consiguiente, se sale de la dinamo.

Hubo por tanto, que acortar la correa, coserla fuertemente y adaptarla de nuevo á la dinamo, invirtiéndose en esta operación treinta minutos. El accidente, como decimos *puede* repetirse durante los cuatro ó cinco primeros días, proponiéndose la empresa disponer las cosas de manera que cuando se produzca sea en tiempos que se halle interrumpida la circulación, á fin de que el público no sufra molestia alguna.

Reparado el accidente á que nos referimos, que, como ya se indica no acusa deficiencia en la instalación, el tranvía reanudó su marcha.

En esto se oyeron algunas voces de sorpresa, con algo de *pitorreo*....

La jardinera se había quedado parada sobre los rails. Se había olvidado engancharla al coche motor, y claro, al arrancar éste, no le siguió aquella.

El coche motor continuó su marcha por la calle de Reyes Católicos á la Plaza Nueva, regresando luego á la Puerta Real, donde tomó la vía de la Carrera, Salón y Bomba.

Regresó otra vez á la Puerta Real, marchando desde aquí á la calle del Ciprés, donde subió en el tranvía el Gobernador, señor Contreras.

Ya con éste, el coche recorrió la vía otra vez, á diferentes velocidades, y sin ningún contratiempo. Terminó el acto de la inauguración á las seis y media, dando el Gobernador la autorización necesaria para establecer el servicio.

Empezó éste á las diez de la noche, haciéndose con dos coches motores.

Hoy prestarán servicio cuatro coches, aumentándose el numero de carruajes dentro de quince ó veinte días.

***

El servicio se hará desde hoy, y durante cuatro ó cinco días, desde las siete de la mañana hasta las doce, suspendiéndose á esta hora para reanudarlo á las cinco de la tarde, y funcionando ya hasta las doce de la noche, á no ser que las condiciones del servicio aconsejaran que termine después de esa hora.

Pasados los cuatro ó cinco dias primeros, el servicio se hará sin interrupción desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche.

La razón de la suspensión del servicio en los primeros días durante cinco horas, es la necesidad de atender á la limpieza de las máquinas, á la observación de sus numerosas piezas, y á otros muchos detalles, que solo con el trabajo mecánico de las referidas máquinas pueden sumplirse. Es decir, forzando el sentido de la palabra, hay que *habituar* las máquinas al movimiento que en ellas se desarrolla.

Análoga suspensión del servicio se ha hecho durante varias horas en otras capitales, en los días primeros de circular los tranvías.

***

El servicio se hará ahora en los trayectos de San Lázaro á Puerta Real; de aquí á la Bomba; y de Puerta Real á la Plaza Nueva.

Durante el mes de Agosto se pondrán en explotación todas las lineas comprendidas en la concesión de tranvías.

***

Los precios en los trayectos abiertos al servicio público, son los siguientes:

De la Plaza Nueva á Puerta Real, 0'05; de la Puerta Real á San Lázaro, 0'10; de la Puerta Real á la Bomba, 0'10; de San Lázaro á la estación de ferrocarriles del Sur, 0'05; de San Lázaro á las cocheras, 0'05.

Servicios especiales á las estaciones á las horas de salida y llegada de trenes, 0'20.

Servicios para las corridas de toros, 0'20.

***

No cerraremos estas lineas sin dedicar algunas al ilustrado concejal D. Luis Sansón, en quien delegó el Ayuntamiento para que gestionase cerca de la Empresa la más pronta inauguración del servicio.

El Sr. Sansón ha sabido cumplir perfectamente la misión que se le confió, trabajando con entusiasmo para ello, y dando á la Empresa todo género de facilidades para la apertura del servicio.

***

En resúmen, desde ayer cuenta Granada con una mejora, propia de su notoria importancia, y dispone de un servicio de tranvías tan excelente como pueda tenerlo cualquiera otra ciudad de las más favorecidas en este sentido.

Nuestra enhorabuena á Granada, al Gerente de la Empresa, Sr. Escoriaza, y á la sociedad «Garde y Escoriaza», que es la explotadora del servicio, y que se halla establecida en Zaragoza, la ciudad simpática, de nobles arranques y grandes energías.

Médicos titulares. En la última reunión celebrada en Madrid por la Junta de patronato, se tomaron entre otros acuerdos, el de rogar al Gobernador de Granada la reposición del médico titular de Cúllar Baza, injustamente deposeído de su cargo.

Comisiones municipales

De Festejos

Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Díez de Ribera, asistiendo los señores Nieva y Villegas.

Se acordó:

Conceder á don Miguel García Bombillar la indemnización de 250 pesetas por los bombos á la veneciana que se le inutilizaron, por causa de la lluvia, en la verbena del Albaicín.

Contribuir á los gastos que ocasione la verbena de San Pantaleón, que que se celebrará en la Plaza Nueva el día 26 del corriente.

Monedas falsas. Según una curiosa estadística, circulan en España 26 clases de monedas falsas. De ellas, 16 piezas de á duro, divididas en «sevillanos» y «noveldenos» y el resto son monedas de á peseta y dos, de distintas procedencias y «marcas».

Inscripción. Se ha publicado una real orden de Gracia y Justicia sobre inscripción en los Registros civiles del reino de los documentos de estado civil de los españoles que residieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Comprobación. Desde el dia 27 del actual se declarará abierto el periodo de comprobación y marca anual de instrumentos de pesar y medir, en los partidos judiciales de Loja, Alhama, Montefrío, Guadix, Baza, Huercar y Santafé.

El plazo dentro del cual se ha de llevar á efecto dicha comprobación en el pueblo cabeza de partido, será:

En Loja, los dias 27, 28, 29, 30 y 31 del actual.

En Alhama, el 17 y 18 de Agosto siguiente.

En Montefrío, el 20 y 21 de igual mes.

En Baza, el 7, 8, 9 y 10 de Septiembre siguiente.

En Guadix, los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del mismo mes.

En Huéscar, el 6 y 7 de Octubre siguiente, y

En Santafé, los dias 25 y 26 de Noviembre.

Desde cada cabeza de partido el Fiel contraste marcará el orden en que han de ser recorridos sus respectivos pueblos, haciéndolo saber oportunamente á los alcaldes.

Desempeños.

En cumplimiento de acuerdo adoptado en la junta magna que se reunió en el despacho del Gobernador el 26 de Marzo último, con motivo de la visita del Rey, el Alcalde, Sr. Amor y Rico, empezó ayer á hacer los desempeños de máquinas de coser, en el Monte de Piedad.

Fueron desempeñadas las máquinas cuyas papeletas llevan los números 41.181, 43.093, 42.233, 44.554, 44.591, 42.921, 44.923, 45.283, 45.313, 45.474, 45.669, 45.789, 45.833 y 45.916.

En dias sucesivos seguirán haciéndose desempeños hasta completar la suma destinada al efecto.

Como ayer se entregó por el Alcalde la cantidad en que estaban empeñadas dichas máquinas, es de suponer que ya no devengarán intereses.

A Madrid. Ha regresado á Madrid, el popular exsenador por esta provincia, D. Juan Villanova de la Cuadra.

Autorización. El Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Moclín para satisfacer los gastos que ocasionen las obras que han de realizarse en el cementerio público y caminos vecinales de aquel término, que se encuentren en mal estado á consecuencia de las últimas tormentas, siempre que los gastos no excedan de la cantidad consignada en el presupuesto para dicho servicio.

Coche celular

Ayer se dieron por el Alcalde, señor Amor y Rico, las ordenes oportunas para que empiece la construcción de un coche celular, que librará á nuestra ciudad del triste espectáculo de ver atravesar los presos por las calles, entre guardias civiles, y expuestos á los mil incidentes que con frecuencia se producen.

Bodas

Esta noche contraerán matrimonio en San Ildefonso D.ª Angeles Ortega Molina y D. Miguel Ortega Sánchez.

Gobernador eclesiástico.—Se ha encargado del Gobierno Eclesiastico, por haber marchado el señor Arzobispo á su palacio de la Zubia, el canónigo de la Catedral D. Benito Casermeiro.

Instruccion pública.

Oposiciones á becas.—A oposición.

El dia tres de Octubre darán principio en la Universidad de Salamanca las oposiciones para proveer una beca de la Facultad de Filosofía y Letras y otra de la de Ciencias, pertenecientes á los antiguos colegios de aquella ciudad.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á la junta de Gobierno de dichos colegios en el plazo de un mes á contar desde la inserción del edicto en la *Gaceta*.

—Se anuncia á oposición entre doctores una auxiliaría de Ciencias en la Universidad de Oviedo.

Españoles en Orán. Con este mismo título, da cuenta en breve pero elocuente suelto un periódico de Madrid, de la forma en que la administración colonial sigue tratando á les obreros españoles que tienen la desgracia de desembarcar, en busca de trabajo, en los puertos de la Argelia.

Cada uno de dichos obreros, tiene precisión de entregar quince pesetas al agente de seguridad encargado de la vigilancia del muelle, y como el infeliz no disponga de dicha cantidad, es reembarcado para España, sin contemplaciones de ningún género.

Conque ya lo saben los obreros que van á la Argelia francesa en busca de trabajo.

Personal

Jueces.

Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Loja, D. Manuel Ros Pérez.

—Se ha prorrogado por treinta dias el término posesorio al juez de instrucción de Huelma, D. Florentino Sacristán Pascual.

Médico director.

El inspector general de Sanidad ha confirmado el nombramiento que se hizo de médico director del balneario de la Malahá, á favor de D. Enrique Gómez Entrallas.

Magistrado.

Ayer se posesionó del cargo de magistrado de nuestra Audiencia don Manuel León Escobar.

Ayuntamiento multado.—La Administración de Hacienda ha impuesto al ayuntamiento de Alcudia 812 pesetas por no haber presentado la cuenta justificada, dentro del plazo reglamentario, de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1903.

Subastas

La Alcaldía de esta capital anuncia por edicto, la subasta de alumbrado eléctrico extraordinario en varios sitios de la población por medio de siete arcos voltáicos, á los efectos prevenidos en el artículo 29 del R. D. de 26 de Abril de 1900.

—El dia 18 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de la licitación pública sobre uso ó arrendamiento de los alhories bajos de la Alhóndiga de granos, bajo los tipos que siguen:

Alhori número 3, pesetas 73.
Número 4, 128 idem.
Número 6, 27 idem.
Número 7, 31 idem.
El llamado cárcel, 75 idem.

Una carta. El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en nuestra capital, don Francisco Montes Sierra, nos remite para su inserción la siguiente carta que ha recibido de la Gerencia:

«En vista de las propuestas que acompañan á su carta número 31 de 2 del actual y pareciéndole á este Centro algo excesivo, en relación con otros alquileres que la Compañía viene abonando en provincias de análoga ó mayor importancia que esa por su riqueza, población, industria y comercio, el precio de 5.500 pesetas anuales que los señores conde de Agrela y don Manuel López Sáez piden por el arrendamiento de cada uno de los locales de su propiedad, esta Dirección ha acordado que V., en unión del delegado don Constantino Martínez, gestionen de dichos señores que concedan alguna mayor rebaja en el referido alquiler.

A fin de dar cuenta al Consejo de Administración de esta Compañía para que pueda resolver con la urgencia que el caso reclama, encarezco á usted que á vuelta de correo, se sirva comunicarme el resultado obtenido.»

Navegación

El vapor *Montevideo*, salió el lunes 4 de Habana para Colón.

—El *Alicante*, salió el martes 5 de Manila para Singapore.

—El *León XIII*, llegó el domingo 3 á New York.

—El *Isla de Panay*, salió el lunes 4 de Port Said para Barcelona.

—El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 3 á la Habana.

El balneario de Alhama.—Durante la primera temporada han concurrido al nuevo balneario de Alhama 83 enfermos de la clase acomodada, 22 de la pobre y 2 de tropa.

Anuario Riera.

Ha salido á luz el popular *Anuario Riera* correspondiente al año noveno de su publicación.

El pequeño retraso que ha sufrido este año, con motivo de convertirlo en *General y Exclusivo en España* se encuentra sobradamente justificado al examinar los dos voluminosos tomos de que consta. No hay quien comparándolo con todos los demás libros similares, publicados hasta hoy, no le reconozca superioridad bajo todos conceptos.

Con mayor detención nos ocuparemos otro día del sinnúmero de secciones que lo forman, todas ellas destinadas á facilitar el desarrollo de lo que, en la sociedad, significa vida.

Como el envío de ejemplares á las provincias se hace por orden de distancias, á fin de igualar en lo posible la fecha de recibirlo en cada población, y por otra parte, para dejar ultimado el reparto son indispensables algunas semanas, ya que es muy enorme el número de clientes á servir, la casa editora, en sus deseos siempre de complacerles en todo cuanto pueda, suplica á los señores anunciantes y suscritores que tengan mucha necesidad de recibirlo con urgencia, se sirvan dar aviso á la Dirección y seguídamente se les hará la remesa por el conducto más rápido que haya.

Pérdida. Al ilustrado, Doctor en Medicina, D. Rafael García Duarte, se le perdió ayer un fonendoscopio, desde la calle de San Juan Baja á la del Toril.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en el domicilio de dicho señor, San Matías, 17, donde se le dará una gratificación.

Accidentes del trabajo.

El día 2 del actual, en las minas que en término de Salinas explota la «Sociedad Minas de Hierro de Andalucía», sufrió un accidente del trabajo el operario Enrique Rubio Román, que resultó con una herida en el pie derecho.

Niño fugado. Manifiestan de Múrtas que el día 14 del pasado mes, desapareció de casa del vecino de aquel pueblo Antonio Estévez Céspedes, un niño de corta edad llamado Simón Roda Sánchez que estaba en calidad de sirviente.

Los padres hacen diligencias por encontrar al desaparecido.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y nueve defunciones.

Ingreso. Han ingresado en el departamento de niñas del Hospicio Gracia y Martirio Pérez Mueres.

Movimiento penitenciario.

Han sido trasladados de Sevilla al Penal de Belén los rematados, Luis Benitez Ponce y Antonio Noguera Pérez.

De Córdoba, Cayetano García Rodríguez.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas á D. Carlos Martín García, de Albolote; D. Alfonso Roldán de la Mata, de Granada, y D. Mariano Martín Vílchez, de Orgiva.

Noticias mineras.

Solicitud.—Pertenencias.

D. Juan Rivas, ha solicitado del Gobernador civil ordene al delegado de Hacienda le rebaje el impuesto de canon de las minas de su propiedad «Gamos», número 22.370 y «Loca», núm. 22.369, en término de Trujillos.

—D. Ricardo Espinosa Rodríguez en nombre de la «Sociedad Minas de Hierro de Andalucía», ha solicitado la propiedad de 146 pertenencias de hierro con el título «Victoria», en término de Loja.

Herido. Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la espalda el vecino de Huétor Vega, Eduardo Ruiz Fernández.

La herida le fué inferida en riña, con arma blanca, por un convecino suyo.

La novillada del domingo.

El señor Gobernador aprobó ayer el cartel para la novillada nocturna que ha de verificarse el domingo próximo en la plaza de toros.

Orden del espectáculo:

Se lidiarán, banderillearán y matarán cuatro hermosos y bravos novillos de la ganadería de D. Vicente Varela, vecino de Mairena, por los valientes novilleros Serafín Ibáñez *Corcelito*, José Gálvez *Pescadero*, José Alvarez *Tabernerito* y José García *Remolino*, los tres primeros de Granada y el cuarto de Santafé (Granada).

Banderilleros: José Carmona *El Gordito* y José Zarzo *Perete*, de Granada; Mariano Villafranca *Posturita* y Rafael Pujol *Panadero*, de Alicante.

Con el fin de dar mayor atractivo á esta fiesta y corresponder á las deferencias del público, la Empresa ha convocado á dichos diestros á un concurso, con opción á un premio que se concederá por el jurado nombrado al efecto, á aquel que más se distinga.

El premio consistirá en un estuche con petaca, fosforera y boquilla, de plata, que estará expuesto al público hasta el día de la corrida en el escaparate de los señores Hijos de Urrutia, calle de Reyes Católicos.

Además se ha contratado al émulo de *D. Tancredo*, D. Enrique Castañeda Carrasco, el cual ejecutará la suerte del rey del valor, en uno de los novillos.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las siete y la corrida empezará á las nueve.

Precios de las localidades sin entrada: Palcos, 2'55 pesetas y 45 céntimos de timbre, 3 pesetas; delanteras de grada, 0'65 y 10 de timbre, 0'75; barreras, 0'43 y 7 de timbre, 0'50; entrada general, 0'85 y 15 de timbre, 1 peseta; medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'53 y 7 de timbre, 60 céntimos.

Notas.—De orden del señor Gobernador queda prohibido terminantemente permanecer en el callejón ni echarse al redondel durante el espectáculo. Quedan vigentes las disposiciones de las corridas anteriores. El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día de la corrida de siete á ocho de la mañana.

* * *

Presidirá la corrida el jefe de la Guardia municipal.

Salto de agua. D. Carlos Arévalo Ibáñez, en nombre del Marqués de Portago, ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando un salto de agua del rio Genil, en término municipal de Pinos Puente.

Una limosna. La sociedad azucarera en liquidación «Santa Juliana» ha acordado entregar como limosna á las Escuelas del Ave-María, de que es fundador el sabio y virtuoso padre Manjón, la suma de 1.500 pesetas y los ornamentos y vasos sagrados que existen en la capilla de la expresada fábrica.

Unimos nuestros plácemes para el consejo de administración, á los recibidos del padre Manjón, por tan valiosa limosna.

La Guardia civil

La del puesto de Alhendín ha detenido á José García Segura que estaba reclamado por el Juez municipal de aquel pueblo.

—La de esta capital ha rescatado una caballería, que en 22 de Octubre pasado fué robada en Alfarnate (Málaga) á D. Salvador Pascual Moreno.

Artista. Ha salido para sus posesiones de Torre Nueva (Ciudad Real), el notable pianista y afamado médico, D. Cándido Peña.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, de los correspondientes al mes de Junio, han sido cobrados los siguientes:

Por D. Faustino Cabarruz, 50 pesetas; por D.ª Gracia Lopez, 25 pesetas; quedan pendientes de pago por no haberse presentado los agraciados, diez premios de los meses anteriores y el de cien pesetas del mes de Junio último.

Natalicio. La distinguida señora de D. José María Villalobos, hermana de D. Paulino Ventura Traveset, ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

A Loja. Ha marchado á Loja acompañado de su distinguida familia, el Rector de esta Universidad y senador del Reino, excelentísimo señor don Eduardo García Solá.

Viajeros.

Ha salido para Valencia el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada, don Francisco Morote.

—Ha regresado de Salobreña don Agustín Montijano.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Egea, doña Antonia Fernández Díaz, don Luis Oroz, don Luis Boronis y familia, don Elías Eugenio y señora, don Pío Martí, don Alberto Honrubia, don Juan Hizoloff y don Domiciano Prieto.

—En el hotel Navío: D. Federico Martínez, don Valeriano Castillo, don José Martínez, don Manuel Iglesias y familia y don José Jiménez.

—En el Nuevo Oriente: D. Martín Alegri, don Antonio Torres, don Antonio Pedrero y don F. Guillermo Meu Ruiz.

—Procedente de Gerona ha llegado á nuestra capital, don Manuel Pareja Rodríguez.

—Han llegado á esta capital, procedentes de Motril, don Francisco Raya, doña Irene Jiménez, don Juan Salas, don José Coral y don Francisco Joré.

—Han salido para Motril, don Antonio Jiménez Cuevas, don Enrique Montero, don Julián Pérez don Manuel Arroyo, don José Gil de Tejada, doña Teresa de Polo, don José Corral Alonso y don Antonio Medina.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—Perfuma, refresca, vivifica Cómprese siempre la legítima!

Casos y cosas

Al arresto.—Caida.—Denuncia.—Cuestión.

Han sido conducidos al arresto Antonio Cervantes García, Enrique Valverde Olivenza, José Olivenza González, Manuel Requena Casas, Francisco Antonio Sánchez, Angel Blanco León y Miguel Ariza Anguita.

—Ayer y á consecuencia de una caida en su domicilio, se causó una herida en el brazo derecho Francisco Morillas Jiménez; fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

—Dolores Riquelme López, ha denunciado á la policía que es víctima de malos tratos por parte de su esposo Antonio Marcos Morote (a) *El tronchao*, el cual la golpea con frecuencia, causa por la que tiene que andar fugitiva con bastante frecuencia.

—Anteanoche promovieron una cuestión en la calle del Correo Viejo, Salvador Sánchez Moras y Francisco Sáez, de la que resultó el segundo con una contusión en el brazo derecho.

En todas partes del mundo
causa gran admiración
el ver como crece el pelo
con el **Petróleo Sansón.**

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Dolores García Benavides.
D. Rafael Benavente Rodríguez.
D. Francisco Aragón Viedma.
D. Juan Cano Camarero.
D. José María Prados Corral.
D. Antonio Díaz Pelegrina.
D. Miguel Galbán Villanueva.
Francisca Rosilla Jiménez, párvulo.
Alfonso Suárez Sáez, idem.

—Ha fallecido en el convento de MM. Capuchinas de esta ciudad, la religiosa profesa de velo negro y coro sor María del Mar de Jesús Nazareno.

—Han fallecido: en Cádiz, D. Manuel Pérez y Valois; en Sevilla, el sacerdote D. José María Ballesteros de los Aires.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Montefrío.—Causa contra Antonio Conde Vázquez, por hurto.—Abogado, Sr. Burló; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Evaristo Ordóñez, por falsedad.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Jesús Ureña Ruiz y otro, por hurto.—Abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Castillo; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Contra Pascual Olivares Sánchez y otro, por juegos prohibidos.—Abogado, señor Montero; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. Antonio Viedma Delgado, con D. José Fernández Sánchez de Molina, sobre pago de cantidad.—Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario de Sala, señor Mirasol.

Indulto.

Ha sido indultado de la pena de cadena perpétua, que le impuso nuestra Audiencia por el delito de asesinato, José García Rodríguez.

Entrada de causas.

Ayer ingresó en la Audiencia la causa con motivo de la agresión de que fué objeto, el juez de instrucción que fué de Motril, D. Antonio Torres Almagro.

Figuran en esta causa como procesados, Francisco de P. Aijón López, Francisco Aijón Vega, María Reyes García y Cármen Vega Esteban.

Se les ha instruído la causa, según consta en la careta, por los delitos de asesinato frustrado, atentado y lesiones graves.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 27.—Figurín iluminado, Elegantes «toilettes» de verano para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cuerpo Denise.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del dia.—Santa Isabel, Reina de Portugal.

Rezo y oficio de Santa Isabel Reina de Portugal, viuda. Rito doble de segunda clase sin octava. Color blanco. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, San Miguel de los Santos confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En S. Pedro á S. Francisco de Paula.

En el Sagrado Corazón á las diez Misa cantada con S. D. M. expuesto, en honor á la Inmaculada.

En el Angel, á las diez, función al Santo Rostro; predica D. Antonio Crovetto Bustamante, ecónomo de Moclín.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana á las ocho se hace el de San Ignacio de Loyola. Por la tarde á las seis, el que las Madres y Señoras Cristianas dedican á la Inmaculada. Hay sermón.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, á la oración el de la Preciosa Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, á la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

En el Angel, por la tarde, ejercicio al Santo Rostro.

Novena.—En San Antón, á las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.590 quintales métricos de trigo, ó sean 3.597 fanegas, que con 213 quintales (497 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 803 quintales (4.094 fanegas). Se vendieron ayer 179 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 418 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.624 quintales (3.676 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 13 reses mayores, con peso de 1.975 kilógramos de 1'94 á 2'05 pesetas; 156 borregos con 1.348 de 1'85 á 1'89.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Rafael Morell.
Sr. Depositario pagador.

Toros.

Al señor Gobernador. Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo en las corridas de toros que se están celebrando en nuestro circo taurino, con consentir que el público esté entre barreras, impidiendo que los lidiadores puedan saltar las vallas y dando ocasión al mismo tiempo á que ocurran desgracias si el toro salta al callejón.

Tambien es lamentable que no se corrijan los abusos que se cometen al no castigar á los jóvenes que se arrojan al redondel, durante la lidia.

Los *del orden* en unión de la guardia municipal son los llamados á poner coto á estos abusos que pueden tener lamentables consecuencias.

Esperamos que el señor Gobernador ordenará á sus dependientes hagan cumplir el reglamento de la plaza de toros.

Sol y Sombra. La revista taurina *Sol y Sombra* llegada anoche, publica en la portada un retrato del matador de toros *Bombita* hecho el día de su despedida.

Publica además interesantes fotografías y revistas de las corridas verificadas en Madrid, Linares, Burdeos, Nimes y la novillada efectuada en nuestra plaza el día 12 de Junio último.

Las fotografías están hechas por los señores Martín Hermanos y la reseña por nuestro colaborador don José Rodrigo.

Estadística. Se han celebrado hasta fin de Junio 89 corridas de toros, de las cuales 21 lo han sido en la plaza de Madrid.

En ellas han tomado parte 25 espadas, con el número siguiente de corridas cada uno:

Machaquito es el que más ha toreado hasta la fecha, y lleva trabajadas 33 corridas de toros.

Le siguen Ricardo Torres, Bombita chico, con 27; Montes, con 23; Gallito, con 14; Morenito de Algeciras, con 13; Lagartijillo chico, con 12; Fuentes y Algabeño, con 10 cada uno; Chicuelo, con 9; Quinito, con 8; Bonarillo, con 7; Guerrerito, con 5; Vicente Pastor, con 4; Mazzantini, Lagartijillo y Litri, con tres cada uno; Villita y Jerezano con 2, y solo han toreado una corrida los matadores de toros Bombita, Parrao, Velasco, Bebe chico, Valenciano y Templaito.

Aún no han empezado sus tareas este año los matadores Jarana, Faico, Conejito, Padilla, Pepe Hillo, Boto, Gorete y el Murcia.

Exposición española.

Nuestros compatriotas los artistas españoles residentes en Paris, han abierto en casa Durand Ruel la tercera Exposición de sus obras.

El público parisién ha dispensado la más halagüeña acogida á los trabajos de nuestros expositores, entre los que se cuenta el malogrado Daniel Vierge, Checa, con su precioso cuadro *La música y la poesía*; Sala, autor de un interesante interior de harem. Miguel Blay, Garnelo, Arcos, Raimundo Madrazo, que ha expuesto dos notables retratos: Ochoa, Egusquiza, Hernández, Alcalá Galiano, Mezquita, Garrido, Canals y la reputada artista señora de Muñoz, *née* La Riva.

Y á propósito de cuadros, terminaremos diciendo que en la venta de la difunta baronesa Hirsch, verificada estos dias en la Salle Petit, se ha vendido en 75.000 francos el famoso cuadro de Rubens titulado *Lolla y sus hijas*, y en 12.500 un original de Murillo representando á Santa Rosa.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. PIZA**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de *La Idea*, Reyes Católicos 12.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conduccion de aguas, que construyen y colocan los **Talleres de la Real Compañia Asturiana**, establecidos en la calle de **Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23**, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reune tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en **tubos y canalones**. Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construción llega á ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 á 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Despacho de vinos de cosechero
BODEGAS de los Sres. NIEVA
EN VALDEPEÑAS
Despacho central, Recogidas 1
Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	cántaro
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco ajerezado	15	»
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Calahonda FONDA GRANADINA

Notables mejoras para la presente temporada, habitaciones para cuarenta huespedes; la cocina representada por su dueña Isabel López y la despensa por personal de Trevelez.

Dirección: Antonio Ruiz López.

Al comercio y al público en general:

Gran surtido de sellos corrientes y modernistas, de caouchouc y de metal; trabaje perfecto y precios sin competencia.

Ampliaciones de fotografías, tamaño natural, de albumina retocada, á 17 pts.

El gran Diccionario Enciclopédico Hispano americano, que son 26 volúmenes encuadernados, que valen **pts. 711**; hay un ejemplar, muy nuevo, que se vende con una buena rebaja, como obra de ocasión.

Dirigirse á la librería de la Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia.)

La Parisien
GRAN CAMISERÍA

Ultimas novedades en corbatas y géneros de punto.

Unica casa acreditada por su buena confección y gusto en

Equipos para novia,
Canastillas para recien nacidos,
Extenso surtido en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.

41 y 43, Zacatín, 41 y 43
LA PARISIEN.

J. M. Pan, Jerez Exportador del acreditado
VINO QUINADO SAN JORGE

Tan delicioso aperitivo y legítimos vinos de esta marca se encuentran de venta en los comercios de los Sres. Rojas, Ballesteros y C.ª, Mesones Nicolás Talero, confitería; Faustino Mayayo, Salamanca 19; Francisco Ochoa, S. Sebastián 12; Antonio Cueto, Mañas 5; Juan Peña, Placeta Mariana; Rafael Pucheu, Plaza Nueva 1; Miguel Hernández, idem idem 7 y Verónica 23.

ANUNCIO

Don Luis Moreno Martínez,

Presidente accidental del Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil.

Hago saber que por acuerdo del Sindicato, fecha cinco del actual, se convoca á Junta General extraordinaria para el dia diez y siete del corriente y hora de la una de su tarde en los Salones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, para dar cuenta de la solicitud de una concesión de aprovechamiento de aguas de la Acequia Gorda, presentada por la «Sociedad Eléctrica de la Vega Granadina», con destino á una reserva de vapor en terrenos colindantes con la Fábrica del Capitán, frente á la Fábrica del Gas.

Lo que se hace público por medio del presente, previniendo á los señores partícipes, que sean cuales fueren el número y propiedad de los que asistan se declarará válidamente constituida, y en virtud de segunda convocatoria.—Granada, seis de Julio de 1904.—El Presidente.—Luis Moreno.

La casa que da más dinero por albajas, es la de SAN JERÓNIMO.—Zacatin 33.

Nuestros telegramas.

La política.

La nota del día.

Madrid 7 (8'45 noche.)

Los suplicatorios.—Los que se pretende aprobar.—Discusión secreta—Actitud resuelta.

La cuestión de los suplicatorios continúa siendo la nota saliente de la política.

El Gobierno persiste en que sean aprobados los que se refieren á los señores Lerroux, Soriano, Blasco Ibañez, Nougués y algún otro, si bien ahora pretende introducir la variante, de que sean discutidos secretamente.

Ni aún con esta modificación cambian las minorías de actitud, y todas ellas están dispuestas, á excepción de contados casos individuales, á oponerse á la concesión de los suplicatorios.

A juzgar por el calor que se advierte en las minorías, especialmente en la republicana, es de esperar que se libren empeñadas batallas.

Reunión de exministros.

Madrid 7 (8'45 noche.)

Los moretistas.—En libertad—Actitud de Moret.—Censuras.

El señor Moret ha reunido á los exministros que siguen su política para ocuparse del asunto de los suplicatorios.

Después de exponer el motivo de la reunión, el Sr. Moret manifestó que no hace cuestión cerrada la de los suplicatorios, y que deja en libertad á todos sus amigos políticos para que sigan en la materia la conducta que estimen más conveniente.

Según parece el expresidente del Congreso no está dispuesto á hostilizar al Gobierno por los suplicatorios.

La actitud del señor Moret ha motivado algunas censuras.

Consulta y oposición.

Madrid 7 (8'45 noche)

El marqués de la Vega de Armijo, despues de haber consultado con el jefe de los liberales demócratas señor Montero Rios, la conducta que debe seguir la minoría á que ambos pertenecen, respecto al propósito del Gobierno, de que se discutan secretamente los suplicatorios, ha manifestado que tanto él, como sus amigos políticos se opondrán á aquellos deseos del Gabinete.

Actitud de Canalejas

Madrid 7 (8'45 noche.)

El exministro demócrata señor Canalejas, á quien se ha preguntado el criterio que sustenta en lo referente á la discusión secreta de los suplicatorios, ha manifestado, que es opuesto á ello, y que atemperará su conducta á la opinión que en la materia tiene.

Romanones disgustado

Madrid 7 (8'45 noche.)

El conde de Romanones, que sustenta en el asunto de los suplicatorios, una opinión muy distinta de la del señor Moret, se muestra profundamente disgustado por la actitnd que éste último ha adoptado.

El exministro de Instrucción pública es contrario á que los suplicatorios se discutan secretamente, y desea que se haga en esta materia una violenta oposición al Gobierno.

Notificación de actitudes.

Madrid 7 (8'45 noche.)

Moret y Vega Armijo.—Hablando con Romero.

Los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo se han avistado con el presidente del Congreso, señor Romero Robledo, para notificarle sus respectivas actitudes, respecto al deseo del Gobierno, de que los debates sobre los suplicatorios no sean públicos, actitudes que ya tengo comunicadas en telegramas anteriores.

Diputados ministeriales.

Madrid 7 (8'45 noche.).

Consecuencias de un telegrama.—Regreso.

Por consecuencia del telegrama circular dirigido ayer á los Gobernadores, recomendándoles que encarecieran á los diputados de la mayoría que se hallasen en sus respectivas provincias, la necesidad de que viniesen á la corte para asistir á las sesiones del Congreso, han llegado hoy á Madrid multitud de individuos de la mayoría.

Los republicanos.

Madrid 7 (8'45 noche.)

Contra los suplicatorios.—Enmiendas y proposiciones.—Agitación.

La minoría republicana se encuentra cada vez más decidida á que no se aprueben los suplicatorios.

En consonancia con esta resolución han presentado multitud de enmiendas y no pocas proposiciones de no ha lugar á deliberar.

Aumenta la agitación entre los republicanos y se espera que las sesiones en que se discutan los suplicatorios sean tumultuosas.

Consejo en Palacio.

Madrid 6 (8'45 noche.)

El discurso presidencial.—Sin interés.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso, se ocupó de los asuntos más salientes ocurridos durante la semana, dentro y fuera de España.

El discurso presidencial no ofreció nada digno de señalarse.

Precedentes.

Madrid 7 (8'45 noche.)

El suplicatorio de Barcia.—Cómo se discutió.—Réplica de los republicanos.

Para justificar la discusión secreta de los suplicatorios se invoca el precedente del del señor Barcia, que en su tiempo fué discutido en la forma aludida.

A esto objetan los republicanos que si bien el hecho es exacto, no lo es menos que se trataba de un delito comúu, del asesinato del general Prim.

De aquí deducen que el precedente que se invoca no es aplicable á los casos actuales.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 7 (11 noche.)

Al comenzar la sesión produjose algún tumulto por pedir los republicanos que se contase el número de diputados y que se votase el acta nominalmente.

La Mesa se negó á que se diera lectura á una proposición incidental del Sr. Burek, pidiendo que se discutieran los suplicatorios, según su fecha.

Esta resolución dió orígen á protestas.

A continuación el Sr. Moret explanó su anunciada interpelación sobre la crísis agraria en Andalucía, repitiendo las manifsstaciones que en otras ocasiones ha hecho sobre la materia.

El discurso del Sr. Moret se supuso un relleno para favorecer al Gobierno.

A continuación el Sr. Nougués apoyó una proposición de no ha lugar á deliberar sobre el suplicatorio del Sr. Blasco.

El señor Lerroux pidió que con arreglo á lo que dispone el reglamento de la Cámara, se diera lectura al artículo titulado «Al pasar», que fué el que motivó el suplicatorio del señor Blasco.

Esta petición produce un verdadero tumulto.

Calmado éste, se decide aplazar el acuerdo respecto á la proposición presentada, puesto que ésta era de no ha lugar á deliberar.

Tomado el anterior acuerdo, habló el señor Maura en términos templados para decir que precisa conceder los suplicatorios, para terminar con los abusos que se cometen á la sombra de la inmunidad parlamentaria.

El señor Burell habló á continuación del señor Maura y explicó el objeto que le había guiado al presentar su proposición, y que no era otro que el dar tiempo al Gobierno para que enmiende la provocación peligrosa que ha dirigido á las oposiciones.

El señor Burell fué aplaudidísimo.

Lo restante de la sesión careció de importancia.

Varias noticias

Los milicianos nacionales.

Madrid 7 (8'15 noche.)

Exequias.—La presidencia.—El concurso.—Dos compañías.

A expensas de la Sociedad de milicianos nacionales, se verificaron esta mañana solemnes honras fúnebres en el suntuoso templo de San Francisco el Grande.

Presidió el capitán general señor López Domínguez.

A las exequias asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición, los individuos de la Sociedad de nacionales y bastantes personas distinguidas.

A la entrada del templo se situó una compañía de infantería y la de veteranos nacionales, con sus banderas y músicas respectivas.

ALMODOBAR.

Animación para una corrida.

Málaga 7 (2'35 tarde).

A favor de los establecimientos benéficos.—Las damas malagueñas.—Demanda de billetes—Botijos y vapores.—Fecha del espectáculo.

Reina extraordinaria animación en esta capital para la corrida de toros que organiza la Diputación provincial, á beneficio de los establecimientos benéficos

Patrocinan el espectáculo las más distinguidas damas de Málaga, algunas de las cuales donarán las moñas que hayan de lucir los toros

Hay gran demanda de billetes, y es de esperar que la plaza se vea completamente llena el dia de la corrida.

Para la corrida benéfica se han organizado trenes botijos, á precios reducidos, desde Sevilla, Granada, Jaén y Linares.

Desde Gibraltar vendrán numerosos aficionados en vapores expresos.

La corrida, cuya fecha aún no se había señalado definitivamente, se verificará el domingo, dia diez y siete del corriente.

CORRESPONSAL.

Noticias de Marruecos

Madrid 7 (8'45 noche.)

Agitación en las kábilas.—Devolución de prisioneros.—Rebaja de sueldos.—Desórdenes.

Según comunican de Tánger, la efervescencia que se viene notando desde hace días en las kábilas se ha acentuado en términos alarmantes.

Témese que se lancen á la insurrección.

Sin duda para calmarlas, se ha dispuesto la libertad de los muchos de los individuos de ellas, que estaban presos.

Al peligro que supone la actitud de las kábilas hay que agregar, el descontento que reina entre las tropas regulares, á las que por reciente disposición del Magzen, se ha disminuido la paga.

En algunos lugares han producido desórdenes, los soldados marroquíes, por la causa ya dicha.

Motín contra un impuesto

Madrid 7 (10'45 noche).

La cobranza de cédulas.—Alarma de las autoridades.—Triunfo de los amotinados.—Concentración.

Despachos oficiales de Zaragoza, dicen que en Moyuela, pueblo de aquella provincia, se produjo un serio motín contra la cobranza de las cédulas personales, que se estaba llevando á cabo en aquella localidad.

Los amotinados adoptaron desde el primer momento una actitud tan resuelta y enérgica, que las autoridades se alarmaron y creyeron prudente suspender en el acto la exacción del impuesto.

Con esta medida se calmó el motín.

En previsión de que este se reproduzca, se ha dispuesto la concentración de Guardia civil en Moyuela.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 7.

4 0[0 Perpétuo Interior	76'65
4 0[0 Pequeños	76'80
4 0[0 Fin corriente	76'72
5 0[0 Amortizable	97'20
5 0[0 Pequeños	97'30
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102'35
Banco de España	476'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	425'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	38'25
Libras. Londres, vista	34'85
Exterior español	86'59

Ultima hora.

Llamamiento de Salmerón

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

El señor Salmerón ha telegrafiado á todos los diputados de la minoría republicana que se hallan ausentes de Madrid, diciéndoles que vengan inmediatamente á la Corte para dar la gran batalla al Gobierno.

Manifestación de simpatía

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Se asegura esta noche, que los republicanos de todos los distritos de Madrid se proponen acudir mañana á las inmediaciones del Congreso, para hacer á los diputados de su partido una manifestación de simpatía, cuando salgan de la sesión.

Anuncio de un proyecto

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Telegramas de Paoís participan que el ministro de las Colonias ha expresado á la Cámara que tiene el propóeito de presentar un proyecto modificando las circunscripciones territoriales de la Martinica, en atención á los destrozos causados por los volcanes.

Agregó que en la última catástrofe perecieron 8.000 personas.

Entre diputados.

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Los diputados franceses Messin y Labardesqui se han batido, por consecuencia de haberse apaleado anteriormente en la Cámara.

Al quinto asalto, Messin fué herido.

Rusia y Japón

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Dicen de Tokío que el crucero japonés «Kaimon» tropezó con una mina submarina en Talievan, y se fué á pique.

Un combate

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Noticias de San Petersburgo dicen, que en Rechitchao se ha librado un gran combate entre rusos y japoneses.

El general moscovita Fanconat atacó valerosamente á los japoneses, obligándoles á retirarse.

Después de destruirles el puerto, el general ruso se replegó con sus tropas.

Proyecto desechado.

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Ha sido desechado por la Cámara francesa el proyecto del socialista Krostaná prohibiendo al ejército el uso de armas fuera de los actos de servicio.

Conato de secuestro

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Una partida de moros, de las inmediaciones de Tetuán, se disponía á secuestrar á los misioneros españoles.

Avisado oportunamente nuestro cónsul, tomó las necesarias medidas para que el hecho no se consumase.

Terrible catástrofe.

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Esta mañana á las nueve, según despachos de Daroca, se produjo en Villafelsche, una terrible explosión, que destruyó catorce molinos de pólvora.

Han perecido multitud de personas.

Debido á la circunstancia de ser limitada la estación telegráfica de Daroca, no se tienen detalles.

En los molinos trabajaban 60 obreros.

Un choque

Madrid 8 (3'30 madrugada.)

Entre las estaciones de Laguna y Tudela, según telegrafian de Valladolid, chocó un tren con un vagón que se había desprendido de una de las estaciones próximas á aquel lugar.

Del hecho no se tienen más detalles, ignorándose por lo tanto si habrá habido ó no víctimas.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de Alcance postal
Mundo oficial
y Pasatiempo.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que á continuación se expresan·

Mes de Enero.

Primer premio núm. 229 con 100 ptas
Segundo » » 529 » 50 »
Tercero » » 789 » 25 »

Mes de Febrero.

Primer premio núm. 1.278 con 100 ptas.
Segundo » » 1.542 » 50 »
Tercero » » 1.634 » 25 »

Mes de Marzo

Primer premio núm. 1.816 con 100 ptas.
Segundo « « 1.759 « 50 »
Tercero » « 2.514 « 25 «

Mes de Abril.

Primer premio núm. 3.089 con 100 ptas.
Segundo « « 2.719 » 50 »
Tercero « « 2.936 « 25 »

Mes de Mayo

Primer premio núm. 3.875 con 100 pts.
Segundo « « 4.665 « 50 «
Tercer « « 3.576 « 25 «

Mes de Junio.

Primer premio núm. 5.806 con 100 pts.
Segundo « « 5.860 « 50 «
Tercer « « 4.975 « 25 «

Los tenedores de dichos números pueden pasar á estos almacenes para entregarles su importe en géneros á su elección.

Buenos libros casi de balde.

Precios especiales concedidos exclusivamente á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Diccionario español-francés	70 cénts.
Arte de llegar á viejo	70 cénts.
Juegos de prendas	70 cénts.
El cocinero de las familias	70 cénts.
1.500 secretos para el hogar	70 cénts.

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Gran Fábrica de Cervezas
EL ÁGUILA NEGRA
COLLOTO—OVIEDO

Las cervezas El Aguila Negra de Oviedos on cervezas: probarlas y os convencereis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas, viniendo sustituyendo á los mejores vinos de mesa.

Exíjase en todas las botellas el *tapón metálico forma corona*, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son *Brune*, *Blonde* y *Popular*, (la primera negra) y una especialidad para barriles de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos.
Para pedidos y servicio á domicilio, á Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 *(frente á la droguería de don Santos Pérez)*.—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Tuberías de cemento portland de varias presiones, solerías de mosáicos y depósito de cementos de todas clases. Se hacen canalizaciones.
Tomás García Ruiz.
Alhóndiga 39, Granada.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos. —Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

PROBAD LOS
Ricos CHOCOLATES
Elaborados á brazo
que se venden en el antiguo y acreditado Almacen de
Coloniales, Pié de la Torre
y que son los más exquisitos de cuántas clases se conocen.
ESPECIALES
con vainilla, canela y sin ella

Cuatro grandes naves

con extensión de unos 80 metros por 12 de ancho, se alquilan juntas ó separadas en Cuesta de Molinos, con fuerza hidráulica de varios caballos, **y otras dos** en la Alcaicería, completamente diáfanas, de unos 25 metros de largo por 7 de ancho y se alquilan las dos, ó una, según se desee Alcantarilla 2, darán razón.

Baños del León

Desde el dia 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos en su clase en Granada.

Nota de precios

	Pesetas
Abono de 12 baños templados	6
« « 12 « frios en alberca	1'50
Baño suelto templado	0'60
« « frio en alberca	0'15
Abonos de doce duchas	2'50
Ducha suelta	0'25
Sábana rusa	0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

Entrada de los baños

Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27.

NOTA. Los abonos caducarán el dia 8 de Setiembre.

Se venden dos mil quinientas tejas.—San Pedro Martir 7, darán razón.

El Libro de Granada
Granada por dentro y por fuera

Pídase EL PAÍS DE LOS SUEÑOS por Rodolfo Gil.

En Granada, librería de Sabatel, Mesones, 52, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.—4 pesetas ejemplar con grabados y fotograbados.

Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver á 14 reales resma.

Industria y Comercio

Comercio exterior de España.

Durante los meses de Enero á Mayo del corriente año y de los dos anteriores, el comercio exterior de España ha tenido un movimiento que se expresa en millones de pesetas con las siguientes cifras:

	1902	1903	1904
Importación	332'79	337'05	339'70
Exportación	298'74	323'79	343'44
	631'53	660'84	683'14

El tráfico aumentó, por lo tanto, más de 29 millones en 1903 y unos 23 en el año actual, cuyo movimiento es de 51 2[5 millones mayor que en igual período de 1902.

La diferencia de las importaciones sobre la exportación, que era de 33'95 millones en el primer año, disminuyó en el segundo á 13'26 y se ha convertido en saldo favorable á la exportación por 3'74 millones en el presente año.

Este resultado depende, en parte, del movimiento de los metales preciosos, cuyas importaciones se elevaron en los tres años á 5.931.414, 4 827.250 y 6.787.214 pesetas, siendo lo exportado, en cambio, 4 049.181, 10.439 964 y 15.297.950 pesetas, que dan una nota poco agradable.

Excluídos los tráficos monetarios, el comercio especial aparece disminuido en la importación de primeras materias y artículos fabricados, y aumentado en sustancias alimenticias.

La exportación ha aumentado en los tres conceptos.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Afirma que el asunto referente al suplicatorio del señor Bañón tiene un aspecto marcadamente político, pues con él se ha evidenciado la incompatibilidad del gobierno con el señor Romero Robledo. Termina diciendo que después de examinar detenidamente lo que ahora ocurre, se deduce como lógica consecuencia que el señor Romero no permanecerá mucho tiempo en la presidencia de la Cámara popular.

EL PAIS

Aplaude la fórmula de protesta contra la reforma del Concordato acordada por los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Salmerón; pero juzga se ha debido agregar que los elementos liberales, demócratas y republicanos se comprometen á no colaborar en las tareas del gobierno si éste no rectifica su conducta en asunto tan importante como el convenio con la Santa Sede.

EL LIBERAL

Dice que estando abiertas las Cortes, no se explica por qué no ha sido leida en las Cámaras la protesta de los liberales, demócratas y republicanos contra la reforma del Concordato.

Las Cortes—dice—y no la prensa, son las que deben entender en ese asunto.

ESPAÑA

Afirma que la protesta de los elementos liberales contra la reforma del Concordato constituye un indicio de vitalidad. Habrá en ella—dice—algún gérmen de agitación; pero esto es síntoma de vida.

En otro lugar habla de la petición del señor Nougués para que se abra una información parlamentaria á fin de depurar las causas que han originado la catástrofe de Entrambasaguas. Considera muy natural y conveniente esa petición y cree que es de justicia atenderla para que, practicándose la información, se depuren los responsabilidades á que haya lugar y se adopten medidas encaminadas á garantizar en lo sucesivo las vidas de los viajeros.

EL GLOBO

Cree que la protesta de los liberales y republicanos es muy justificada, é indica un propósito y una tendencia altamente plausibles.

Añade que en el caso de que el gobierno ratifique el convenio con el Vaticano, los liberales lo denunciarán definitivamente tan pronto como suban al poder.

Noticias varias.

Tienda destruida

Madrid 6.—Esta madrugada se declaró un incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de Santa Isabel.

Las llamas, después de reducir á cenizas todas las existencias de la tienda y de los almacenes situados en la planta baja del local, invadieron los pisos superiores, viéndose los vecinos obligados á huir por los balcones para no morir carbonizados.

Serpiente de mar

Según un telegrama de Nueva York, fecha 2 del presente, los pasajeros del barco *La Lorraine* que acaba de visitar á dicho puerto, afirman haber visto una gigantesca serpiente de mar á unos cien metros del barco.

La presencia del mónstruo, cuya existencia viene discutiéndose hace tiempo por los naturalistas, causó profunda sensación entre los tripulantes.

El general Steing

París 6.—El general boer Steing, que fué presidente del Orange, y padece una grave enfermedad crónica, ha llegado á Amsterdan en grave estado.

Explosión de dinamita

París 5.—Dicen de Salónica, que 20 insurrectos, escondidos en las casas de Suduvenje, arrojaban bombas al paso de los soldados, y á consecuencia de un descuido, hubo una tremenda explosión de dinamita, muriendo los 20 insurrectos.

A causa del incendio, que por efecto de la explosión se produjo, han quedado completamente destruidas 39 casas.

Descubrimiento de un tesoro

El descubrimiento hecho en Colima (Méjico) al derribar una antigua casa de un verdadero tesoro en monedas de oro y piedras preciosas, tiene mayor interés del que se supuso en un principio, pues además del valer del mismo, calculado en medio millón de duros, se han descubierto documentos de muy remota época, relacionados con la historia de aquel país.

Un escándalo en Rusia

Londres 6.—En breve empezará la causa sensacional entablada contra los oficiales rusos Malojaroff y Riaboff, sorprendidos en el momento en que iban á escaparse, llevándose una caja de caudales destinados á la guerra.

Han logrado escapar varios cómplices de los dos reos, llevándose una suma de 140.000 rublos.

Puerto comercial

Londres 6.—Telegrafían de Shangay que en presencia de los cónsules del Japón é Inglaterra, se ha declarado abierto oficialmente al comercio el puerto de Chang-Sha (China).

Saint-Saens en Canarias

Las Palmas 5.—En el vapor *Cità di Milano*, que acaba de arribar á este puerto, se dirige á Buenos Aires el célebre compositor Saint Saens, el cual ha saltado á tierra para visitar á los numerosos amigos que aquí tiene.

El convenio con el Vaticano

Castellón 5.—En el Centro republicano se ha celebrado un meeting de protesta contra el intento de convenio entre el Gobierno español y el Vaticano.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos atacando al Gobierno del señor Maura.

La enseñanza congregacionista

París 5.—El Senado ha aprobado por 167 votos contra 108 el proyecto suprimiendo la enseñanza congregacionista, sin variar en nada el dictámen votado por la Cámara de diputados.

Nuevo globo

Un nuevo globo de guerra será ensayado dentro de pocos dias en Inglaterra.

Difiere de todos los sistemas hasta ahora conocidos y constituye casi un barco de guerra por la disposición de sus puentes, departamentos y el armamento de que está dotado.

Un experimento sensacional

Nueva York 5.—Todos los Círculos científicos de esta capital se ocupan con interés marcadísimo de los notables experimentos que acaba de realizar en Anderson (Indiana) el doctor Littefield, ante públicos numerosos, compuesto en parte de hombres de ciencia, logrando el doctor, por medio de sustancias inorgánicas, debidamente combinadas, obtener un producto organizado, análogo al protoplasma y dotado de parecida fuerza vital.

Construcciones navales

Berlín 6.—Han comenzado los trabajos para la construcción de un nuevo acorazado, en el mismo arsenal que está encargado de modernizar el *Weissenbury* y otros tres más, debiendo terminar los trabajos á principios de 1906.

Vuelco de una diligencia

Santander 6.—En la carretera de Cabezón de La Sal, ha volcado una diligencia que conducía 28 pasajeros.

Todos ellos resultaron heridos y algunos se encuentran muy graves.

Temores de un conflicto

Barcelona 5.—El gobernador ha participado al Sr. Maura que teme un conflicto de orden público al fallarse el pleito García Faria, pendiente del Consejo de Estado, contra el Ayuntamiento, importante una cuantiosa suma.

La opinión pública considera la sentencia favorable al interesado, por obra de influencia y en perjuicio de la ciudad.

Austria y Hungría

Viena 5.—El Municipio de Budapest ha enviado una notaal emperador Francisco José notificándole que, si no crea para el reino de Hungría una corte independiente de la de Austria, dicho Municipio se negará á pagar las cuotas que lo corresponden para los gastos generales del Imperio austro-húngaro.

Negro aprovechado

En las minas de diamantes del Transvaal ha sido detenido recientemente un negro por sospechas de robos de estas piedras preciosas.

Después de numerosas investigaciones se le descubrió un escondite y en él piedras valuadas por cerca de medio millón de francos, producto de sus robos.

Un incendio

Orense 5.—En un mesón establecido en Quintela, un incendio devoró todo el edificio.

Las llamas carbonizaron varios animales del mesón, salvándose, afortunadamente, los mesoneros.

Naufragio de un vapor

Londres 5.—Un despacho de Lloyd anuncia que el vapor mercante japonés «Okashimaru» de 1.570 toneladas, ha naufragado en las costas de Formosa.

Casamiento de Cronje

París 5.—El general Cronje, que tan activa parte tomó en la campaña transvaalense, ha contraido matrimonio en los Estados Unidos con la viuda de un soldado que sirvió á sus órdenes.

Inglaterra y el Tibet

Londres 7.—Comunican desde Gyangtse que se ha roto el armisticio y los ingleses han hecho fuego sobre los fuertes tibetanos, sin que éstos contestasen.

El coronel Marchand

París 6.—Según afirma *Le Matín*, el coronel Marchand va á ser enviado á Marruecos por la Casa Schneider, de Creusot, con la misión de estudiar las riquezas metalúrgicas y mineras de aquel suelo.

El mundo oficial!

Llamamiento. El Juez instructor del regimiento de Cazadores de Vitoria, llama al soldado Juan González González.

—El Juez de instrucción de Baza á Cristóbal García Arredondo, Pedro y Manuel Fernández García.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Untar el carro.

Charada en accion.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada. — Nueva edición. — Se vende al precio de **50 céntimos** cada ejemplar en las Oficinas de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** expele todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias, de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórenze de que se toma la del Dr. Ayer.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta frasco en farmacias y por mayor, G. García, F. Grijoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

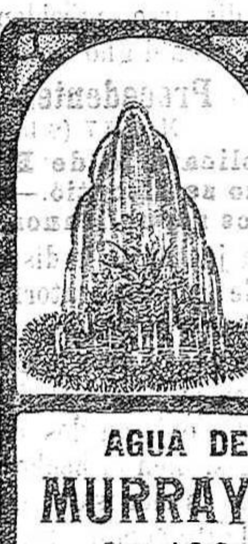

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raices. Quita la caspa. Impide las canas y la caida del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

BURLADA.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

80 cénts. botella devolviendo el casco, y sin devolución á **noventa** céntimos.

Especialísima para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

FÁBRICA DE PIANOS

Almacén de Música é Instrumentos

LOPEZ Y GRIFFO

MÁLAGA

Sucesores de A. Montargon.

Sucursal en Granada: ZACATÍN, núm. 5.

Gran surtido de pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extrangeros.—Alquiler y ventas al contado y á plazos.—Música española y extrangera.—Depósito de la casa Dotesio.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas don Juan Parga y Tárrega.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, n.º 21.

CURA DEL **CANCER** SIN OPERACIÓN por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas Debreyne externo. 6 ptas. frasco para *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—**Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.**

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS

	Pesetas Cénts.
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901	14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1903	423.862.147'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.304.619'61

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA

Delegación en Granada:

D. JOSÉ ROBLES FIFUEROA.—Alhóndiga, 18

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetería, Coloniales y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Caja. **Cullar Baza.**

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Alborx, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesion y admite pensionistas á precios convencionales. San Jerónimo, núm. 1.

La acreditada Profesora en partos D.ª Encarnacion Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 13 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesion.

Grandes DEPOSITOS de maderas de todas clases y dimensiones para ebanistería, carpintería y construcción en Sevilla Málaga y Córdoba. Dirijirse **á Carbonell y Compañía.**—CORDOBA.

¡Hombres! Cura la **impotencia.** Informes gratis, Dr. Carrillo, calle del Desengaño, 21. MADRID.

PREPARACIONES DE **GONZALEZ PERALES** Farmacia de San Gil.-Granada

Panacea de la denticion. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quinina dulce. — Esta preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expenden en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 8 reales.

JOSÉ MOLINA Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

Se alquila un granero que sirve también para almacén, muy espacioso, y en inmejorables condiciones. Darán razón, Calderería Nueva, núm. 33.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres Darán razón, calle de Azacayas, Trinidad Avila.

Especialidad en chacina y comestibles de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Concepción 17 duplicado

Ocasión Se realizan las existencias de sillas de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero. **Más barato que en fábrica.** EL CANDADO.—Mesones, 41.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretres y Esquelas mortuorias.